

INFORME ADMINISTRATIVO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

Señores accionistas:

Pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe anual de las labores y actividades correspondientes al cierre del ejercicio económico fiscal del 31 de Diciembre de 2019 de la compañía **IMPORTADORA MARIA MERCEDES IMMCAO S.A.** Conforme a las disposiciones estatutarias de la Ley y las disposiciones legales vigentes de la superintendencia de compañía.

De conformidad con los requerimientos estipulados por la ley, este informe está condicionado a lo siguiente:

- La compañía en este año no generó ningún tipo de ingresos, debido a que por decisión de todos los accionistas la misma deberá ser liquidada en los próximos meses; a su vez se ha procedido a saldar la gran mayoría de sus cuentas, para que la compañía deje de funcionar con sus actividades habituales.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Gerente de la sociedad, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración, objeción y aprobación de la Junta general de accionistas

Atentamente,


MARÍA AUXILIADORA ONOFRE TOLEDO
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 9 de Marzo de 2020